

SUSCRIPCIONES

En REUS al mes... 1'50
Provincias, trimestre... 5
Extranjero... 9
Número suelta 5 Cént.
Atrasados 10

DIARIO DE REUS

DE AVISOS

FUNDADO EN 1859

REDACCION

ADMINISTRACION

ARRABAL STA. ANA N.º 35

TELEFONO 34

ANUNCIOS Y RECLAMOS

A PRECIOS CONVENCIONALES

PAGO ANTICIPADO

EN MADRID:

Agencia general de Anuncios de España, Alcalá, 6 y 8
EN PARIS: A. Lorette, Rue Vivienne, 8.

PARA ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES

EN BARCELONA:

Sres. Roldós y C.ª, Rambla del Centro, 37.—D. P. Grañén, Zurbano, 3.—Sres. Cebrían y C.ª, Puertaferri, 48, y Kiosko El Sol, R. Centro.

TRIPLE AGUA DE AZAHAR SERRA (Cosecha de este año)

Preparada con la flor recién recolectada del naranjo ágrico. Es de un agradable sabor y delicado perfume.

FARMACIA SERRA.— Frente al solar que ha adquirido la Sucursal del BANCO DE ESPAÑA

CONFITES • CARPA Unico remedio seguro que en doce horas cura la tos. 20.000
frescos vendidos la anterior temporada, y la fama que ha alcanzado, es un éxito que ningún otro remedio ha podido conseguir. No contienen opio ni morfina.

la primera y unica de esta ciudad que sus productos han sido premiados en varias Exposiciones con Medalla de oro y diploma de honor
Venta al detall: 2 pesetas frasco en todas las farmacias acreditadas de España, Cuba y Filipinas.

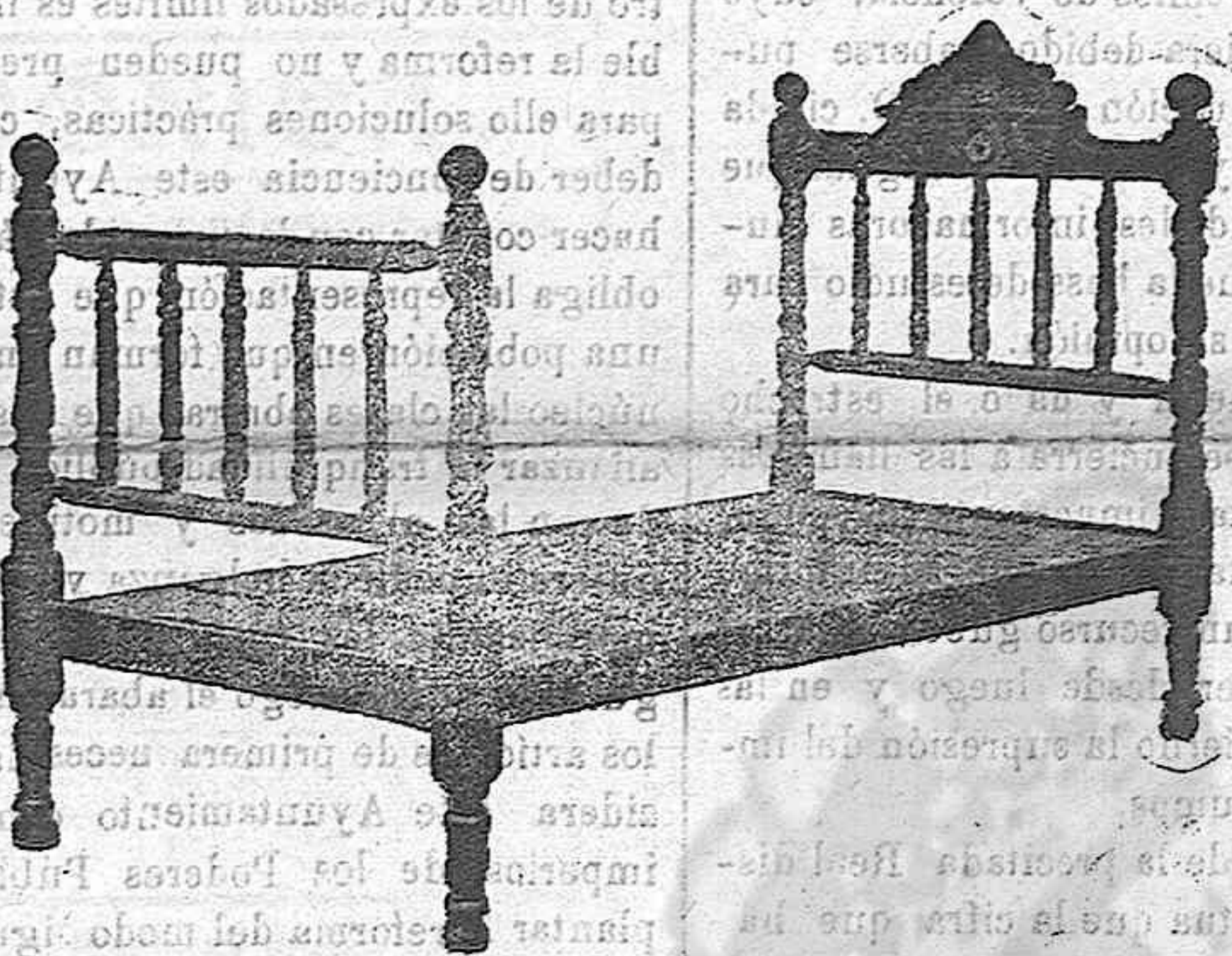
Comercio de Ferretería y Quincalla

A. SARDÁ MARTÍ

Arrabal alto de Jesús, número 30.—REUS.

GRAN DEPOSITO DE CAMAS DE MADERA

TORNEADAS EN NEGRO, NOGAL Y BLANCO



Cama matrimonio con sus correspondientes tablas: 34 Ptas.

SOMIERS a la inglesa clase superior montura madera melis, precio del juego de dos piezas: 21 pesetas
SOMIERS con 40 muelles, precio del juego de dos piezas: 17 pesetas.
Completo y variado surtido en CAMAS DE HIERRO con adornos dorados.
Cama de hierro, 4 palmos: 13 pesetas.—Id. id. para matrimonio, con barras doradas.

Carburo de Calcio, clase superior, ptas. 53 los 100 Kilos

College Officiel de France A REUS

Para señoritos desde siete años

Dirigido por el profesor de Paris, Mr. Ch. Gougeard

Calle Montserrat, núm. 8, principal

Además de las varias materias de enseñanza, el idioma francés es el corriente de la casa.
Exámenes fin de cada mes, con premios publicados en los Diarios.
Horas de clases: De 9 a 12 y media mañana y de 2 a 5 tarde.
Horas suplementarias de estudio: De 5 a 8 noche.
Cursos particulares entre las horas de clases, a precios convencionales.
El Colegio queda abierto todo el año.

Tenería y lavaderos para vender ó arrendar

Lo están unos situados en la calle de Sardá núm. 29, junto a la fuente de la calle de San Pedro alto.
Para tratar, dirigirse a don Marcos Gabellí, calle Santa Ana, núm. 40, Reus.

E. OLIVA

LLOVERA, 54.

CASA ESTABLECIDA DESDE 1850

Francisco Sanromà

25, Monterols, 25, REUS.

Marcos de todos modelos en oro, nogal y negro. Lunas con marco de todas clases y tamaños.—Espejos venecianos y Guarnecidos de cristal y dorados.—Molduras doradas, negras, nogal y modernistas para marcos.—Transparentes y Cortinas Japonesas variedad en dibujos y medidas.—Cromos, Oicografías y Grabados Religiosos y de Capricho.—Estatuaria Artística, Religiosa y douchies calados en maderas finas.—Galerías, Ballestas, Portiers en negro, caoba y nogal, Rinconeras, Repisas, Ptas de pelux, Hules, clases superiores, y otros artículos

Ultimos dias de la GRAN LIQUIDACION de objetos artisticos de Porcelana, Fayense y Bronce.

DESCUENTOS del 30 por 100 en el precio de coste Gran surtido de aparatos electricos de bronce cincelado.

Se venden a bajo precio en el mismo establecimiento unas puertas vidrieras estilo moderno con cristales enteros y pasamanos de bronce. Se liquida a precio ventajoso una lámpara de bronce repujado de 12 mecheras Añor.

RELOJES

de bolsillo a 7 ptas. y despertadores desde 4'50 ptas. Relojes pared. Novedad en cadenas. Composituras de todas clases. R. PERPIÑA, Mayor, 24. pral. Reus. Precio fije. Ventas exclusivamente al contado.

ANUNCIO

A los señores Maestros Albañiles empresarios
Se les participa que en la Cantera de Santa Ana de Castellvell, hallarán toda clase de piedra gruesa y machacada a precios ventajosos.
Las ventas se efectuarán puesta la piedra en la citada cantera, pero también será conducida al pie de la obra en construcción si algún empresario lo desea.

El propietario, FRANCISCO FUMANA.

CENTRO DE MASAGE

Calle Osset, 1, 1. REUS

Con dicho tratamiento se obtienen brillantes y rápidas curaciones en toda clase de enfermedades agudas ó crónicas y particularmente en las Anemias, Clorosis, Pobreza de sangre, Inapetencia, Escrófulas, Asma, Tisis y convalescencia de toda clase de enfermedades.

En las enfermedades articulares se obtienen inmejorables resultados; en los Esquince, Torceduras, Lumbago (Lumbar), Luxaciones, Fracturas, Hinchazones y toda clase de reumatismos.

Igualmente en las Dispepsias flatulentas, Digestiones lentas, dolorosas (dolo de cor), Vómitos, Astringencias de vientre y en las enfermedades del Hígado, Bazo y Riñón.

También se aplica con feliz éxito en las enfermedades nerviosas; Histerismo, Jaqueca (migraña), Gastrálgias, Enterálgias, Corea (baile de San Vito), Ataxia locomotriz y toda clase de parálisis.

Consulta: de 1 a 3.—Gratis: de 6 a 7.

Dr. Cristóbal Costa

Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ y OIDOS Ex-alumno de los Hospitales de Paris. Consulta de 2 a 5, festivos de 11 a 12, Cortes (Gran-vía) 264, 1.º (junto al Paseo de Gracia), Barcelona.

El procurador causidico

ENRIQUE LEIRA RODRIGUEZ

ha trasladado su despacho a la calle de Pujol números 1 y 3, (2.ª travesía a continuación de la calle del Osset en donde lo tenía establecido).

¿Que le hemos de hacer!

Siempre nos toca desempeñar el papel de Jeremías, llorando las desventuras de Jesuralem.

¿Que otra cosa hemos de hacer, sino llorar, cuando en virtud de nuestros compromisos con la opinión pública, al meditar acerca los hechos que se van desenvolviendo a nuestra vista, únicamente encontramos motivos de afición y de pesadumbre!

Tómense la molestia nuestros habituales lectores de observación con nosotros los hechos públicos recientes, dignense fijar su atención en lo que la observación de tales hechos nos sugiera y ciertamente se sentirán también afligidos y apesadumbrados.

El primer hecho público que se presta a nuestra consideración, es la paz en el Continente Sud-Africano.

Los burghers y los boers, han depuesto las armas y se han sometido a la soberanía de Eduardo VII de Inglaterra.

¿Esta paz, puede afligirnos y apesadumbrarnos?

Si, por cuanto esta paz entre dos grandes pueblos, nos lleva insensiblemente a comparar nuestro pueblo con aquellos y esta comparación es lo que origina nuestro pesar.

Dejándonos de sentimentalismos puramente efectistas, pues desde que el mundo es mundo, en nada ha influido el sentimentalismo en pueblo alguno, para dejar de conseguir por medio de la guerra, sus propósitos de engrandecimiento, se ha de reconocer que la guerra en el Africa del Sud fué provocada por los ingleses y declarada por los boers, por razones de patriotismo. Inglaterra, para asegurar el éxito de su empresa colonizadora en aquellas regiones, empresa de civilización y de progreso y las Repúblicas Sud-Africanas, para defender y asegurar su independencia.

Si la guerra fué patriótica, la paz también lo ha sido. Inglaterra sufrió una lamenta-

ble equivocación; creyó que la guerra sería breve y fácil, pero ha resultado difícil y larga y los boughers y los boers creyeron encontrar protección y ayuda, y también se equivocaron, pues se han encontrado sin ayuda y sin protección. ¿Decayeron los ánimos en el pueblo inglés y en el pueblo boer, á consecuencia de sus equivocaciones? ¡Ah no! En Inglaterra con patriótica previsión se han ido modificando paulatinamente los propósitos que la impulsaron á la guerra hasta el punto de que pudiesen ser aceptables honrosamente por sus enemigos y estos con su constancia y con su bravura, se propusieron y han conseguido, el respeto y la consideración del pueblo que aspiraba á dominarles.

Llegó la hora de la paz y la paz se hizo, aplaudiéndola el pueblo inglés, porque es una paz que le «aprovecha» y aceptándola con noble resignación el pueblo boer, porque es una paz que le «honra».

¡Hermoso espectáculo el del pueblo inglés! ¡Hermoso espectáculo, el de los pueblos del Orange y del Transvaal!

El pueblo inglés es un pueblo que cree y ora; que aclama con entusiasmo al Monarca, aun cuando no le sea grato ni simpático; que respeta la autoridad y cumple la ley; que rechaza á los Pretendientes; que no dá calor á los conspiradores; que se gobierna á sí mismo por medio de la aristocracia de la sangre, del talento y del dinero y que es ante todo y sobre todo, inglés, anteponiendo siempre el interés de la Patria á todo otro interés.

Los pueblos del Transvaal y del Orange, son dos pueblos jóvenes y sin historia, pero tienen fe en Dios y sienten amor á la Patria; en aras de la Patria han dado vidas y haciendas, sin escasear ni una gota de su sangre, ni un céntimo de su fortuna.

Comparamos nuestro pueblo con nuestro pueblo; este es un pueblo ateo ó indiferente, pues el que cree y ora, cree porque sí y ora por rutina; este es un pueblo que no siente entusiasmo por el Monarca, aunque sea joven y simpático; este es un pueblo que deseca la autoridad y burla la ley; este es un pueblo que sostiene á Pretendientes perpetuos y alienta á los incesantes conspiradores contra la paz pública; este es un pueblo que se entrega á los aventureros políticos; este es un pueblo en que no hay gobierno porque no hay aristocracia que gobierne, pues los nobles se divierten, los hombres de talento comen por milagro, y los hombres de dinero ó ignorantes se van por los cerros de Ubeda, ó cobardes se meten en sus casas como los avestruces meten sus cabezas en la arena, creyendo así evitar, las asechanzas de sus perseguidores; y este es un pueblo, que á penas se llama Español.

¡Ah! Si en este pueblo se hubiese hecho una paz como la que se ha hecho en Inglaterra, á estas horas no habría paz ni sosiego y todo estaría en peligro.

¡Ah! Si en este pueblo se anunciara que las naves británicas se aprestan para hacer una «demonstración» en nuestros mares ó que un ejército francés traspasa los Pirineos, ¡Pobre honor nacional!

Otro hecho también de política exterior, se presta á tristes consideraciones. La reciente dimisión del Presidente del Consejo de ministros de la República francesa.

En Francia, desaparece de la escena política un Presidente del Consejo de ministros que acaba de consultar al país, que ha visto aprobada la marcha política del

ministerio y que ha logrado anular las maquinaciones tramadas por los nacionalistas contra el régimen republicano; en España Ministros y Presidentes fracasados nunca piensan en dimitir, sólo un Maura rehusa de verdad una cartera y hay ministros dimisionarios como el Excmo. Sr. don José Canalejas y Méndez.

Ministro en Marzo último, en virtud de su talento para formular un programa que sirviera al hábil Sr. Sagasta para un ministerio de «paso», en un período crítico y difícil, quiso aprovechar la ocasión para adquirir popularidad y dió suelta á su lengua, que ciertamente vale mucho, para ofrecer lo que no podía cumplir, esto es, un rápido cambio de política en sentido muy radical y por medio de disposiciones legislativas, en este país de las transacciones y de oradores gigantes, pero de pigmeos legisladores.

Al primer tapón zurrapa dice el refrán, y así es, que á la primera dificultad que se presentó al Gobierno, se le dió solución con una transacción y por consiguiente al hacerse público el modo de vivir entre el Gobierno y el Vaticano acerca las asociaciones religiosas, el radicalismo del Sr. Canalejas se desvaneció como el humo, todas sus promesas se convirtieron en fuegos fatuos y fué un ministro fracasado.

No se conformó el Sr. Canalejas con su situación é hizo nuevos alardes de radicalismo inmediato, llegando á dirigir insensatos ataques á la propiedad individual, en este país tan bien preparado para todas las utopías y todos los delirios del socialismo y del anarquismo. Quiso arrastrar con su caída al partido liberal y el partido liberal le dejó caer completamente solo.

Desde el día de su caída, anunció agitación y ha empezado ya á agitar, banquetando. Su primer discurso en el primer banquete ha sido aflictivo y doloroso; ¡cómo serán los demás!

Empezó su discurso declarando que entró en el Ministerio en el mes de Marzo para salir en Mayo, que entró en beneficio de la Patria, sacrificándose por el Rey y secundando lealmente los patrióticos móviles del Sr. Sagasta, lamentó el abandono en que se le había dejado, anunció que llegaría y vencería pues es el espíritu europeo moderno y acabó por decir que siempre serviría á la Patria ante cuyos intereses ceden los intereses del Rey y los móviles del señor Sagasta.

De modo que para ser ministro, el Rey y Sagasta se confunden con la Patria y no siendo ministro, la Patria puede separarse del Rey y dejar de contar con Sagasta.

De modo que el espíritu europeo, es el radicalismo.

Parece imposible que el despecho y la soberbia lleguen á ofuscar inteligencias tan claras como las del señor Canalejas y más imposible parece, que haya quien aplauda y se entusiasme con tales ofuscamientos.

En un pueblo sensato, los antojos del señor Canalejas serían recibidos con desdenoso silencio y no se le toleraría proclamar que el espíritu europeo es el radicalismo, precisamente en estos momentos, en que el espíritu europeo moderno, está abiertamente contra el radicalismo en el orden religioso, en el orden político y en el orden social.

Pero los comensales de Madrid le aplaudieron, le aplaudirán los de Soria, más tarde los de Valencia y de Barcelona y si viene á esta ciudad, también se banqueteará y también le aplaudirán; no le faltarán ciertamente los aplau-

dos de estos oligarcas y sus comparsas. ¡Pobre país!

Otro hecho público reciente, verificado en esta ciudad, se presta también á tristes consideraciones. El fervor monárquico en palacio y ante el Rey, de este Alcalde por el Rey, El Silencioso, sin monárquico fervor en el Ayuntamiento y ante los republicanos; pero según dice cierto personaje, en una alegre comedia de un célebre autor francés, «Il est trop ridicule, pour etre joué «poliment».

PEDEO NOLASCO GAY.

## Sección Religiosa

SANTOS DE HOY.—Santos Justo y Luciano.

*Parroquia de la Purísima Sangre*  
Continua el Mes del Sagrado Corazón de Jesús, que se dice todos los días á las 7 durante la santa misa.

*Parroquia de San Francisco*  
Hoy á las 7, tendrá lugar la Comunión general en Nuestra Señora del Carmen con misa y plática á cargo del Reverendo P. Valentín Torres de la Compañía de Jesús. A las 4 de la tarde función de la 3.ª orden del P. San Francisco, á las 5 la del Carmen junto con la del Sagrado Corazón de Jesús y á las 7 la novena de San Antonio de Padua, predicando el sobre dicho orador.

SANTOS DE MAÑANA.—Santos Alejandro y Feliciano.

## Sección Oficial

### Alcaldía Constitucional de Reus

Habiendo acudido á este Ayuntamiento D. José Mangrané Noila, en solicitud de permiso para instalar el motor á gas que tiene instalado en su casa huerto sito en la calle alta del Tivoli, por otro eléctrico; esta Alcaldía por decreto de esta fecha ha acordado publicarlo en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 377 de las Ordenanzas Municipales, á fin de que las personas interesadas puedan presentar sus reclamaciones dentro el término de 8 días en el Negociado de Fomento de las oficinas Municipales, en el cual estarán de manifiesto el expediente y planos de referencia.

Declarado abierta por la Ley el período de la vacación y revacunación, esta Alcaldía, cumpliendo un acuerdo del Cuerpo Municipal, hace público que aquella se verificará gratuitamente por el señor facultativo nombrado al efecto desde el día de mañana nueve del actual y horas de doce á trece en el local designado en la planta baja de estas Casas Consistoriales.

Lo que se anuncia para general conocimiento de este vecindario.

Reus 8 de Junio de 1902.—El Alcalde, José Casagualda.

### BOLETIN OFICIAL

*Extracto del último número, día 7*  
La Junta provincial del censo electoral publica la sesión celebrada el día primero de Mayo.

El Juzgado de Falset anuncia la venta de bienes de Manuel Sambró Arnau.

El Patronato de Antonio Roig de Torredembarra, hace una advertencia á las doncellas pobres, hijas de aquella localidad, que hayan contraído matrimonio desde 1.º Julio de 1901 á 30 de Junio actual, para entregarles la participación correspondiente.

### GAZETA DE MADRID

*Extracto de la del día 6, llegada ayer tarde.*

**Guerra.**—Real orden concediendo al capitán de infantería don Diego Ramirez la cruz de primera clase del Mérito militar, pensionada.

**Hacienda.**—Real decreto ampliando la emisión de Deuda amortizable al 5 por ciento.

**Instrucción pública.**—Real orden dejando sin efecto la prescripción 4.ª, artículo 63, del reglamento para el régimen y gobierno de los Institutos generales y técnicos.

—Otra resolutoria de consultas elevadas por varias facultades de ciencias de las Universidades sobre distribución de

fonos procedentes de los derechos de prácticas.

—Otra resolutoria de las reclamaciones presentadas contra el escalafón provisional del profesorado numerario de las Escuelas Normales de Maestras.

—Otra disponiendo la forma en que han de llevarse á cabo los exámenes de los alumnos que cursan en los Institutos los estudios del magisterio.

## INFORME

**que el Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad eleva al Ministerio de la Gobernación en cumplimiento de la Real Orden de 20 de Abril 1902.**

La Corporación Municipal de esta ciudad ha examinado y estudiado con la detención que su trascendencia merece la importante Real orden dictada por el Ministerio de la Gobernación con fecha 20 del pasado Abril, en la cual después de un luminoso preámbulo se invita á los Ayuntamientos, Sociedades Económicas de Amigos del País, Cámaras Agrícolas, y otros diferentes Centros y Sociedades para que propongan los medios más eficaces de transformar el impuesto de Consumos ó de sustituirlo por otros orígenes de venta que afectando de modo menos directo al precio de las subsistencias haga menos difícil la vida de las clases menesterosas agobiadas hoy por el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Muchas y muy luminosas ciertamente han sido las tentativas que tanto en España como en el extranjero se han hecho en este sentido y puede decirse que de ello se han ocupado los hacendistas de las naciones más adelantadas y cuantos hoy día se preocupan de la solución del problema social, meraciendo especial mención el Proyecto que en 1883 formularon y sometieron á la deliberación del Congreso los Gremios de Valencia, cuyo documento hubiera debido haberse publicado á continuación de la R. O. citada para que este Ayuntamiento al igual que las demás entidades informadoras hubiera tenido aquella base de estudio para mejor formular su opinión.

En tesis general y dado el estrecho círculo en que se encierra á las llamadas á informar en tan importante cuestión, cree este Ayuntamiento que el informe pedido es solo un recurso gubernamental para no acometer desde luego y en las esferas del Gobierno la supresión del impuesto de Consumos.

El inciso 1.º de la precitada Real disposición preceptua que la cifra que han de producir los nuevos recursos ha de ser igual que lo que produce al Tesoro de la Nación la contribución que se trata de reformar con la cual y si el Municipio hubiera de atenerse estrictamente á este precepto le sería imposible indicar medio alguno de resultados prácticos para verificar la supresión ó modificación del citado impuesto y de aquí el que se vea en la necesidad de proponer soluciones, que sino encajan dentro de la referida disposición son quizás las únicas que pudieran resolver el grave problema que nos ocupa sin grave detrimento para los intereses del Estado y en beneficio de las clases menesterosas que son las que á juicio de este Ayuntamiento han de tocar de la reforma, positivos resultados sin perjuicio de los intereses de los Municipios.

Debe el señor Ministro de la Gobernación estar muy persuadido de la absoluta imposibilidad de que los Ayuntamientos propongan el establecimiento de nuevos recursos, cuyo producto sea igual á lo que hoy percibe el Tesoro, sin que esos nuevos ingresos venga á significar aumento en las contribuciones directas y sin que la supresión de los felatos redunde en beneficio de los intermediarios y sí de los consumidores. ¿Donde están esos orígenes de renta? ¿Que elementos de producción ó de riqueza existen en España que hayan escapado al gravamen abrumador y excesivo del fisco, y que sean susceptibles, de producir los 180.000.000 de pesetas que obtienen el Estado y los Municipios de la contribución de Consumos? ¿Como podrá realizarse el milagro á que aspira el Ministro de la Gobernación?

La transformación con que algunos sueñan pretendiendo la entrada libre de

los artículos de primera necesidad como el pan la carne la sal y el vino y compensar esta baja con un mayor recargo en los de lujo, es una ilusión irrealizable como no sea en las grandes capitales y en poblaciones de mucho vecindario, pues los derechos que representan para la recaudación se elevan al 75 por 100 aproximadamente de los actuales cupos, cuyo importe sería imposible compensar por elevado que fuere el importe de los de lujo, aún cuando en estos se considerara á todos los comprendidos en la Tarifa 2.ª dado que el consumo que de ellos se hace en los repetidos pueblos es insignificante sinó negativo en absoluto, sin perjuicio de la importante consideración de que si la baja no fuera muy grande los beneficios de esta no llegarían al consumidor, pues es probado que aún cuando se rebajen los derechos de entrada de los artículos se venden al por menor al mismo precio que antes de obtenerse el beneficio.

Radical es la reforma que á juicio de este Ayuntamiento se impone llevar á cabo, tan radical que entiende ha de acometer el Gobierno la supresión total del impuesto de Consumos sustituyéndolo por otra fuente de tributación que evite los escándolos y las inmoralidades que consigo lleva la recaudación del odioso impuesto, atendiendo además con ello á la solución de uno de los factores del pavoroso problema de las subsistencias que puede asegurarse que hoy el Impuesto de Consumos tal como se halla establecido hace imposible en los grandes Centros la vida de las clases obreras.

Pero ya que á esta solución que desean seguramente cuantos en España se preocupan de las cuestiones sociales no pueda llegar el Gobierno y aun cuando para emitir el informe que se pide á esta Municipalidad le es preciso apartarse de los límites que le señala la disposición de que nos ocupamos como estima que dentro de los expresados límites es irrealizable la reforma y no pueden presentarse para ello soluciones prácticas, considera deber de conciencia este Ayuntamiento hacer constar con la sinceridad á que le obliga la representación que ostenta en una población en que forman importante núcleo las clases obreras que si se quiere afianzar la tranquilidad pública acabando con las algaradas y motines, si se quiere impedir la holganza y el fraude, moralizando las costumbres y consiguiendo desde luego el abaratamiento de los artículos de primera necesidad, considera este Ayuntamiento como deber imperioso de los Poderes Públicos implantar la reforma del modo siguiente:

Supresión absoluta del Impuesto de Consumos en lo que hace referencia á las cantidades que ahora viene percibiendo el Tesoro Público de los pueblos por este concepto y para compensar al Estado la pérdida del ingreso de 80 millones que aquel representa, castigar con man dura el Presupuesto de gastos en diferentes capítulos con especialidad de los de Guerra, Clero y Clases pasivas hasta obtener una economía efectiva de 40 millones. Reforzar los ingresos hasta nivelar aquella baja, estableciendo el impuesto progresivo sobre la propiedad rústica y urbana, bajo la base de disminuir la cuota del pequeño contribuyente, recargando las cuotas de los mayores hasta conseguir un aumento de no pequeña importancia formando enseguida el Catastro de dicha riqueza para descubrir las grandes ocultaciones de la propiedad.

Gravar progresivamente el impuesto de utilidades y especialmente toda clase de deudas del Estado, tanto interior como exterior y elevar al 20 por ciento el impuesto que agrava las utilidades de las acciones de los Bancos, dividendos de acciones de Sociedades anónimas y Compañías de Navegación, Ferrocarriles y Tranvías, así como las de Minas, intereses de los empréstitos y obligaciones de las Diputaciones y Ayuntamientos, Bancos, Sociedades y Compañías de toda clase, primas de amortización de obligaciones de ferro carriles y demás sociedades anónimas é intereses de Cédulas y préstamos hipotecarios á que se refiere la Tarifa 2.ª epígrafe 2.ª al 6.ª de la Ley de 27 de Mayo del año 1901.

Como los Municipios han de menester por su parte de los ingresos que para su Presupuesto representa el 100 por 100 con que actualmente gravan los derechos

ble equivocación; creyó que la guerra sería breve y fácil, pero ha resultado difícil y larga y los boughers y los boers creyeron encontrar protección y ayuda, y también se equivocaron, pues se han encontrado sin ayuda y sin protección. ¿Decayeron los ánimos en el pueblo inglés y en el pueblo boer, á consecuencia de sus equivocaciones? ¡Ah no! En Inglaterra con patriótica previsión se han ido modificando paulatinamente los propósitos que la impulsaron á la guerra hasta el punto de que pudiesen ser aceptables honrosamente por sus enemigos y estos con su constancia y con su bravura, se propusieron y han conseguido, el respeto y la consideración del pueblo que aspiraba á dominarles.

# ELIXIR ESTOMAGAL

## DE SAIZ DE CARLOS

Lo recetan los médicos de todas las na-

ciones; es tónico-digestivo y anti-gastrálgico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago e intestinos, aunque sus dolencias sean de más de 30 años

de consumos sin cuyo ingreso el de más importancia, con que cuentan no sería posible su existencia, precisa arbitrar medios para sustituir sin detrimento para ellos el ingreso que pierden y a este fin ninguna solución mejor que autorizarlos para sustituir dentro de la localidad con otras fuentes de tributación lo que actualmente recaudan por consumos ó para que recauden en beneficio propio y en la forma y modo que estimen más pertinentes los derechos que en la actualidad se consignan por derechos de consumos para el Tesoro, formulando los Ayuntamientos las Tarifas para que puedan beneficiarse hasta donde fuere posible la introducción de los artículos de primera necesidad recargando los de lujo que no fueran absolutamente necesarios para la vida de las clases menesterosas con lo cual quedarían reducidas desde luego al 50 por ciento los derechos que actualmente se satisfacen y siendo la baja tan importante redundaría seguramente en beneficio directo de los consumidores especialmente de las clases pobres fin primordial que en concepto de este Ayuntamiento ha de tenerse en cuenta para el estudio de la transformación del impuesto de consumos.

Esto es cuanto puede este Ayuntamiento según su leal saber y entender, ofrecer á la consideración de V. E. en cumplimiento de lo preceptuado en el Real Orden de 29 del expresado Abril. Reus 5 de Junio de 1902.—El Alcalde Presidente, José Casagualda, (Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación).

ta, que tiene una extensión de cerca 240 kilómetros, varios socios han concedido algunos premios, que, aunque modestos, servirán para estimular la afición de nuestros colombófilos.

Numeroosa concurrencia promete asistir esta noche al «Centro de Lectura», con motivo del concierto que en los jardines de tan simpática sociedad dará la Banda Municipal.

El programa del concierto lo forman las más escogidas composiciones del vasto repertorio de la Banda Municipal, por cuyo motivo es de creer, que, como acontece en todas las fiestas que el «Centro de Lectura», celebra, estará lleno á rebosar.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha pasado para asistir al acto.

El día 1.º de Julio próximo quedará abierto al público el balneario «La Camarruga» en San Vicente de Calders.

Con tal motivo la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, para facilitar la concurrencia á dicho balneario, ha acordado establecer un servicio especial de viajeros con billetes de ida y vuelta de 3.ª clase, á precios reducidos, desde varias Estaciones de la Red Catalana á la de San Vicente y regreso.

En el precio de los billetes está comprendido el baño y ropa.

La expendición de los mismos tendrá lugar desde 1.º de Julio á 15 de Septiembre próximos.

A las diez de esta noche en la «Cervecería Oriental» que en el paseo de Mata posee D. Matías Esteve, dará un concierto el distinguido barítono de esta ciudad D. José Anguera, cantando algunas piezas de su vasto repertorio, acompañándole al piano el reputado profesor D. Miguel Planás.

En el mercado de Barcelona, se cotizan los aceites de Tortosa, de 22 á 23 el inferior lampante, de 24 á 25 el bueno y de 26 á 27 el fino.

Se entienda la cotización en duros la carga de 115 kilos.

En el salón-rafal de la sociedad humorística «La Serpentina», tendrá lugar esta tarde un baile extraordinario, amenizado por la aplaudida banda de «La Palma».

El Rectorado de este Distrito Universitario ha publicado las propuestas para la provisión de vacantes de Escuelas públicas.

Concretándonos á esta provincia, llamamos las siguientes: para Montblanch, D. Francisco Vives Buldó, que desempeña una Auxiliaria en Reus; para Ulldecona, D. Esteban Busquets Capdevila, que ejerce en La Escala (Gerona); para Borjas del Campo, D. Ramón Constantí Belear, maestro de Albiñana; para Alforja, D. Pedro Armengol Forcada, propietario de la escuela de La Galera; para Paül, D. Juan Campins Ventura, que sirve en Cerviá (Lérida), en cuanto á maestros. Y para Falset, D.ª Cecilia Conia Coll, que ejerce en Ibiza (Baleares); para Esplugas de Francolí, D.ª Teresa Sans Porqueros, de Crevillente (Alicante); para Marsá, D.ª Manuela Santiveri Pinies, rehabilitada, vecina de Tarragona, y para Barberá, D.ª Carmen Tallada, Despaix, Auxiliar de Tortosa, en cuanto á maestras de niñas y de párvulos.

Los propuestos deben decir al Rectorado por todo el día 14 de los corrientes, si aceptan ó no las respectivas Escuelas.

El sorteo de la Lotería Nacional que se ha de celebrar el día 10 del presente mes consta de 14.000 billetes, al precio de 100 pesetas cada uno divididos en décimos á diez pesetas. Los premios serán en número de 700, importantes 980.000 pesetas.

En concepto de consumos se recaudaron ayer 627.18 pesetas.

Francisco Hortonedá y Mestre, Doctor en Medicina y Cirugía. Especialista en el tratamiento homeopático.

Recibe los lunes y jueves de 10 á 1 y de 3 á 5 calle Santa Ana 26, en la misma casa donde está establecida la Central de Telégrafos.

## CRÓNICA

### Observaciones meteorológicas DEL DIA 7 DE JUNIO DE 1902

Datos facilitados por D. Arturo Porta

Horas	Baróm.	Temperaturas			Evap.	Vientos
		Tipo	Maxima	Min.		
9	753	26				E.
15	751	28	32	15	7	S.

Horas	Cielo	Nubes	G. hum.	Lluv. 24 h
9	CLARO	0'0		57
15	CLARO	0'0		57

El DIARIO DE REUS, se vende en Barcelona, en el kiosco «EL SOL» sito en la Rambla del Centro.

A primera hora de la madrugada de ayer, y en las inmediaciones de la plaza del Rey, se promovió una disputa entre los jóvenes Victorino Vilella Muiñi y Arturo Clariana, resultando el primero con una contusión en la cabeza, y otra sobre el lado superior, ambas al parecer de carácter leve.

Del hecho se dió cuenta al Juzgado.

La sección dramática de la sociedad «El Brinco», pondrá en escena esta noche, el tan aplaudido drama en tres actos de D. Federico Soler, que lleva por título «Cercol de foch», terminando la función con el acostumbrado baile.

A las 5 y media de la tarde, se cantará en el Santuario de Nuestra Señora de la Misericordia un solemne Rosario á toda orquesta, bajo la dirección del Maestro Rdo. D. Buenaventura Baró, y con explicación de misterios á cargo del Pbro. D. Salvador Roca.

Esta tarde tendrá lugar tiro de palomo en las vecinas playas de Salou.

En el café del Teatro Circo, tendrá lugar esta noche un gran concierto, por la orquesta del Teatro dirigida por el profesor D. Florencio Cogul, con arreglo al siguiente programa:

- «Chardas», n.º 5 (Micheles).
- «Raymonds», sinfonia (Thomás).
- «Marcha Turque» (Mozart).
- «Faust», fantasía (Gounod).
- «Suite de Walses», (Fahrbach).

La sociedad colombófila de esta se halla realizando estos días varias sueltas desde Riudecols, Falset, Flix, Fabara y Puebla de Híjar, todas ellas preparatorias de la gran suelta de palomas que se ha de verificar dentro de poco desde Zaragoza á nuestra ciudad. Para esta suelta,

de a-tigüedad y hayan fracasado todos los de más medicamentos. Cura el dolor de estómago, las acedías, aguas de boca, vómitos, la indigestión, las dispepsias, astrñimiento, diarreas y disenteria, dilatación del estóm. g, alceira del estómago, neurastenia gástrica, hipercloridria, anemia y clorosis con dispepsia; la cura porque aumenta el apetito, auxilia la acción digestiva, el enf-rmo como más digiere me-

yor y hay mayor asimilación y nutrición completa. Cura el mareo del mar. Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de Elixir de Saiz de Carlos, de agradable sabor, inofensivo i mismo para el enfermo que para el que está sano, pudiéndose tomar á la vez que las aguas minero-medicinales y en sustitución de ella y de los liciores de mesa. Es de éxito seguro en los catarros in-

testinales de los niños. No sólo cura, sino que obra como preventivo, impidiendo con su uso las enfermedades del tubo digestivo. Nueve años de éxitos ostantes. Ex-jase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX; marca de fábrica registrada. De venta, Serrano, 30, farmacia, Madrid, y principales de Europa y América.

Uno de los acontecimientos más notables de estos tiempos es el invento del «Procedimiento Indio», precioso producto que devuelve al cabello blanco el mismo color de la juventud, sin que perjudique en lo más mínimo la salud, ni manché la piel ni la ropa, reproduce el cabello, priva su caída y hace desaparecer completamente la caspa.

Se vende en Reus, Calle de la Fuente 13, en El Capricho y en las peluquerías de Olivé y de Gullí. En Barcelona, Herboristería, del Rey, calle del Vidrio 1.

Los enfermos de cualquier afección nerviosa prefieren la Kola granulada Espinar, que además de tonificar el sistema nervioso, regulariza las funciones del corazón. Es muy agradable al paladar y de seguro éxito.

Depositarío Tomás Piñol, Casa CODER, Léase el anuncio.

Si vez la luz del sol, ya desde luego, podrás decir, lector, que no estás ciego; pues si un reloj á buena marcha vá, afirma es de la casa Perpiñá.

Depósito y taller: Mayor 24, principal Reus.

### Finalmente ¡oh! lectores

Podemos anunciar que ha sido vencido el terrible mal venéreo y sífilítico.

Para detalles léase Milagrosos confites ó Inyección anti-venérea y Roob anti sífilítico COSTANZI en 4.ª página.

### PUBLICACIONES RECIBIDAS

El número 23 de la notable revista «El Eco de la Moda», ha visitado nuestra Redacción.

Publica un texto escogido como siempre é inserta profusión de grabados.

Con el número se acompaña el patrón cortado, tamaño natural de una camiseta para jóven, de 15 á 16 años.

### Cliché de Junio

MARGARITA  
¡Tierna flor!

blancas sus hojas  
cercando un botón de oro!  
la preciosa margarita  
tan modesta, tan bonita,  
muestra con gracia y candor  
de su hermosura el tesoro.

Al brillar  
con tinta nueva  
de la aurora la luz pura,  
en sus hojas delicadas  
deja el rocío engastadas  
perlas, que ver y besar  
el sol ansioso procura.

Del matiz azul  
de la azucena  
transparente, niveo y bello,  
ella es rica, no envidiosa;  
del metal que el hombre endiosa  
y ante él dobla la cerviz  
brilla en su seno el destello.

Tal mujer  
fué Margarita;  
como la flor de su nombre  
blanca cual la luz del día:  
con su dulce amor podía,  
por ser ella rica, hacer  
la felicidad de un hombre.

Si al rendir  
de su hermosura,  
de su pecho el albedrío,  
su sencilla, incauta mente,  
con raciocinio prudente  
supiera un hombre elegir  
hoyrado, amoroso y pío.

Mas siguió  
las vanidades,  
y del mundo la locura,  
y entregó su fé sincera  
á un insulso calavera  
que pronto la convirtió  
en un mar de desventura.

Y al perder  
de su cuantiosa  
fortuna el brillo, y del alma  
las ilusiones; su vida  
languidece entristecida;  
sin que pueda ya volver  
á su corazón la calma.

RICARDO CLAUSELLS.

Junio de 1902.

## Sección Comercial

### Puerto de Tarragona

Entradas del día 6  
De Amsterdam y Barcelona, v. Flora, con fécula, consignado á D. J. Escandell.

De Génova y Valencia, v. Helvetia, con bocoyes vacíos, consignado á la señora viuda é hijo de E. Tarré.

De Valencia, v. Júcar, con efectos, consignado á D. J. Escandell.

De Bilbao y Valencia, v. Cabo San Vicente, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

Despachadas  
Para Amsterdam y escalas, v. Flora, con carga general.

Para Valencia, v. Júcar, con idem.

Para Marsella y escalas, v. Cabo San Vicente, con idem.

Para Génova y escalas, v. Helvetia, con idem.

BOLSIN DE REUS  
MONTEROLS, 27

Interior. 72.32  
Colonial. 63  
Orenses. 27.10  
Nortes. 54.05  
Alicantes. 80.20

Banco Vitalicio. 92.25  
Amortizable. 59  
Oblig. 3 Almansa. 47.87  
Oblig. 3 Francia.

PARIS  
Exterior. 81  
Interior. 72.23

GIROS  
Paris. 38.20  
Londres. 34.55

Telegrama de la casa A. Lemoine:  
Exterior. 81  
Rio Tinto. 1152  
Nortes. 190  
Alicantes. 282  
Portugués. 30.35

Descuento de cupones; compra y venta al contado y por cuenta agena valores del Estado y locales de Barcelona; Se compran monedas de oro

### Máquinas para sulfatar

El acreditado lampista de esta ciudad D. Francisco Mata nos suplica hagamos constar que, las renombradas máquinas de sulfatar sistema PAMIES, que con tanto éxito emplean los labradores para sulfatar los viñedos, fueron inventadas en su taller, donde trabajaba su autor y que desde la muerte de éste las ha seguido construyendo en su casa Arrabal de Santa Ana, núm. 47, Lampistería; resultando ser el verdadero y antiguo constructor de las acreditadas Máquinas para sulfatar, sistema Pamies.

En este taller se componen toda clase de máquinas para sulfatar y se cambian por las del sistema Pamies.

ARRABAL DE SANTA ANA, N.º 47  
Lampistería.

### EL OLIMPO

Se pone en conocimiento de los señores Socios que el próximo domingo día 8 del actual, de 4 á 5 de la tarde, se verificarán elecciones de primera convocatoria para la renovación de los cargos de Presidente, Vocal, Secretario y Tesorero de la Junta de Gobierno.

Reus 7 Junio 1902.—P. A. de la J. de G.—El Secretario, Salvador Folch.

### TRASLADO

La tienda de cristalería, loza, porcelana y objetos de regalo La Sevillana, situada en la plaza de Prim, se trasladó á la Calle Mayor, número 9, REUS.

### PARA ALQUILAR

En la Plaza de San Francisco núm. 4 de esta ciudad hay un grande y espacioso almacén para alquilar. Tiene también un buen patio y agua abundante.

Los demás informes los darán en la propia casa.

LAGARES PARA AGRIPE  
Hay dos para alquilar de cabida 4.050 cuartanas cada uno.  
Informará D. Antonio Barrera, Pasejo Sardá núm 7,2.

## VERDADERA GANGA

Se venderá una pieza de tierra de 106 jornales de extensión con 70 horas de agua semanales de abundante mina y plantada de viña, olivos, avellanos, algarrobos y huerta con su casa de campo. Se venderá toda ó una parte de ella.

En la céntrica calle de Monterols hay una tienda que se venderá en buenas condiciones.

Para informes dirigirse calle Aleixar número 3, (Tienda.) Trato directo con los interesados. No se admiten corredores.

### Aprendiz pintor

Se necesita uno en el taller de los señores Bertrán, Ferrer y C.ª, Arrabal Santa Ana número 76.

### DOLOR DE MUELAS

Se cura rápidamente, tanto si es nervioso como producido por los caries dentaria tomando los

Gachets Antineurálgicos Mercadé

De venta en Reus en la farmacia de don Antonio Serra y principales.

Precio de una caja, 2 pesetas.

### TELEGRAMAS

De gobernadores  
Madrid 7.

Se ha dicho hoy que algunos diputados ministeriales, convencidos de que las Cortes tardarán en abrirse, se proponen figurar en la próxima combinación de gobernadores.

Añádese que ésta será extensa.

De Berlín  
Paris 7.

Telegrafían de Berlín que se ha colocado el retrato del Rey de España en el cuarto de banderas del regimiento de que es coronel honorario.

De Cádiz  
Madrid 7.

Telegrafían de Cádiz que, con objeto de solemnizar la botadura de un nuevo buque, la Compañía Trasatlántica obsequiará hoy con un «lunch» á mil doscientos obreros que han tomado parte en la construcción de dicha obra.

Además se pagará hoy, por cuenta de la madrina del nuevo buque, un jornal extraordinario á los mencionados operarios y se otorgarán varias recompensas á los que más se distinguen en sus tareas y á los que recibieron alguna herida ó contusión en los trabajos de construcción del barco.

El cultivo del tabaco  
Madrid 7.

El Sr. Elías de Molins ha conferenciado con el Sr. Rodríguez, acerca de la cuestión del cultivo del tabaco.

El ministro de Hacienda le ha dicho que en breve nombrará una comisión para estudiar las Memorias y datos reunidos acerca de la cuestión de dicho cultivo en España, con objeto de proponer una solución á dicho asunto.

Ha dicho también el Sr. Rodríguez que se designarán para la comisión personas idóneas de las comarcas interesadas en el asunto.

De Badajoz  
Madrid 7.

Telegrafían de Badajoz que en la capital y en la provincia reina completa tranquilidad.

Los obreros salen al campo y en las eras reina animación.

En Santa Marta, pueblo de aquella provincia, amenazaba una huelga de panaderos, que ha quedado resuelta por haber llegado á un acuerdo patronos y operarios.

### Gran Taller de Sastrería

LA NUEVA VENDRELLENSE

JOSÉ FREIXAS  
Temporada de verano

Novedades en Armuras, Vicuñas, Estambres, Lanillas, Alpaca y Driles de varios colores para trages á medida.  
Gran variedad en trajes hechos para caballeros y niños sin competencia.  
Precio fijo  
IMPRENTA DE C. FERRARIO ARRABAL STA. ANA 35

# Afecciones nerviosas y del corazón KOLA GRANULADA ESPINAR

Esta Sucursal se ha trasladado de la calle Mayor, 9, á la de Monterols, núm. 40.

# MAQUINAS SINGER PARA COSER

Pídase el catálogo ilustrado que se dá gratis. Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico. No equivocarse: Monterols, 40

Sucursal en Tarragona: RAMBLA S. JUAN, 41



## MILAGROSOS CONFITES COSTANZI

ó inyección antivenérea y roob, antisifilítica. No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años! Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los tratamientos uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días, la crónica y gota militar. Inmejorable para las úlceras y flujo blanco de las mujeres. Arenal y catarros de la vejiga, escorres uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genitales y especialmente la sífilis, aun que sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia mercurial alguna. Por el contrario, la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias, tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los increíbles se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, 4 pesetas. Precio de los Confites antivenérea para quienes no quieran usar inyecciones pesetas 5. Roob antisifilítica, el frasco pesetas 4. Para provincias añadir pesetas 1'00. Dichos medicamentos están en todas las buenas Farmacias. EN REUS: En las farmacias de Antonio Serra, Arrabal Santa Ana, 80, en la de Carpa y en la Droguería de Francisco Freixa, Plaza de Prim, 1.

## P. MARTRA CIRUJANO DENTISTA

Curación de las enfermedades dentales. En las operaciones dentarias sin dolor se emplean seguros anestésicos. Especialidad en dentaduras artificiales desde los económicos á los superiores. REUS.—Arrabal Santa Ana, 14, principal.—REUS

## SERVICIO DE FERRO-CARRILES

FERROCARRIL ECONOMICO REUS A SALOU

Servicio de trenes de viajeros que regirá desde el día 10 de Septiembre de 1901

Salidas de Reus: 4'10—9'10—14'47—17'58. Salidas de Salou: 4'56—11'04—17'25—19'40. Reus 9 Septiembre 1901.—El Administrador. De Reus á Tarragona 8'30—9'47—14'30 y 19'18. De Tarragona á Reus 7'45—12'40—17'15 y 20'20. De Reus á Lérida 5'31—8'30—9'47—13'44 y 20'50. De Lérida á Reus 5'05—16'05. De Reus á Barcelona Salida.—4'58—7'24 (expreso) 14'14 (correo) y 18'50. Llegada.—9'58—9'36—17'23 y 23'20. De Barcelona á Reus Salida.—8'10—10'06 (correo)—14'16 y 19'17 (expreso). Llegada.—10'32—13'16—17'46 y 21'30. Reus 1.º Enero 1901.

### EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PP. BENEDICTINOS PRUEBENSE

Las personas que deseen tomar el más puro, agradable é higiénico de los chocolates deben probar las TRES UNICAS CLASES A 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA: Establecimiento de José Monserrat, fábrica de dulces.

## BAÑOS MEDICINALES AGUAS DE MAR Y DULCE

Para las personas que sufren Dolor reumático inflamatorio ó nervioso así como herpes y erupciones, se preparan años Baños compuestos, especialidad de la casa, que dan excelentes resultados, conforme lo acreditan el sin número de personas que se curan todos los años. Hace más de cincuenta años que está abierto el Establecimiento, bajo la dirección siempre de sus mismos dueños y propietarios Sres. SARDÁ HERMANOS é indicados dichos Baños compuestos, por la mayoría de los señores Médicos de esta capital y de fuera, lo cual creemos es suficiente garantía para las personas que tengan á bien visitarlos, en la seguridad que obtendrán un rápido alivio en sus dolencias.

BAÑOS DE RECREO EN PILAS DE MÁRMOL Establecimiento de SARDÁ HERMANOS Calles de Mar, 30 y León, 48 TARRAGONA

## EL AMPARO DEL AGRICULTOR

Compañía de Seguros contra incendio, pedrisco y accidentes del ganado caballar, mular y bovino. A los asegurados se les facilitará dinero mediante garantía hipotecaria y personal, para lo cual se entenderá especialmente con el Delegado de la provincia D. José Ferraté, calle Llovera, 32.—(Fonda de Cataluña.) El Agente, José Domenech Barcón. Oficinas: Calle San Vicente Alegre, número 4, principal.—REUS.

## ELECTRO-MOTORES Y DINAMOS

de grandes rendimientos para toda clase de industrias del sistema más perfeccionado, habiendo obtenido maravillosos resultados que superan mis deseos. Así pues, puedo con toda seguridad ofrecer á mis clientes y al público en general, la absoluta garantía de mis Electro-motores y dinamos. TRULLÁS.—BARCELONA Máquinas de corriente alternativa para la utilización de energía á gran distancia. Instalación completa de centrales. Alumbrado en poblaciones. ASCENSORES Y MONTA CARGAS Gran economía en precios Pídanse catálogos y presupuestos al representante de las provincias de Lérida y Tarragona, Andrés Catal, REUS.

## MOTORES A GAS "CROSSLEY" Y MOTORES ELECTRICOS

Julius G. Neville 11, PLAZA DE PALACIO.—BARCELONA

Garantizamos al comprador un consumo de 700 litros gas por caballo hora para motores inferiores á 5 caballos, y 600 litros gas por caballo hora para motores superiores á 5 caballos. Para motores eléctricos el consumo es de 850 á 900 watts por caballo hora. Antes que compre motores para vuestras industrias, examinad bien el gesto diario. En Reus es el siguiente: 14 céntimos de peseta por hora y caballo para motores á gas inferiores á 5 caballos, y 12 céntimos de peseta por hora y caballo para motores á gas superiores á 5 caballos, ó sea la mitad aproximadamente de lo que se gasta empleando motores eléctricos.

Por tanto, merece la pena, aunque el coste de compra sea distinto, de calcular bien de qué parte están las ventajas. VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO PARA REFERENCIAS Y DETALLES, DIRIGIRSE, EN REUS, A

### Gas Reusense

Sres. Cornet, Garcia y C.ª—Plaza de la Libertad. Quienes se encargan de todo lo referente á la colocación hasta la puesta en marcha. GARANTIZAMOS EL CONSUMO REFERIDO Julius G. Neville 1, PLAZA DE PALACIO.—BARCELONA

## CARTILLA RUSTICA

Para uso del cultivador de la Viña americana. Se vende en esta imprenta al precio de 1'50 pesetas.

## EN VENTA

Por ausentarse su dueño lo está una elegante tienda en un punto céntrico de esta ciudad, propia para la venta de jabón, aceite, vino y otros varios comestibles, que se cederá en muy buenas condiciones. Para informes dirigirse Arrabal de San Pedro número 20.

## LECHE PURA DE VACA

Procedente del ganado vacuno del renombrado Hort de Querí, se expone de todos los días, por la mañana y por la tarde, en los bajos de la casa número 16 de la calle de Yallroquetas.

# LA HERNIA (Trencadura) Y EL BRAGUERO ÓPTIMO HERNIAL VIVES

Muchos herniados no dan importancia á las hernias que sufren, porque no les molestan, conformándose con llevar un mal braguero que les perjudica. Pues, como es sabido, toda hernia mal tratada puede ocasionar infinidad de alteraciones en el organismo humano, convirtiéndose en graves enfermedades que ponen en peligro la salud y la vida del herniado. El herniado que no lleva bien contenida su hernia, por medio de un buen braguero, acostumbra á tener las digestiones penosas, dolores de vientre más ó menos frecuentes, náuseas y vómitos algunas veces. La salud general del herniado se resiente, pues que su buen humor se trueca muchas veces en un estado de indiferencia y malestar que él mismo apenas se da cuenta, exponiéndose á que su hernia se le estrangule, dándole un fatal resultado. El eminente cirujano, Dr. Malgaigne, dice en sus obras que los individuos afectados de hernia, y particularmente los que la llevan descubierta, aparentan una vejez prematura. Nuestro acreditado braguero, es reconocido por todo el mundo científico como superior á los demás sistemas, empleándolo múltiples empuencias médicas para el alivio y curación radical de las hernias, rebeldes á todo otro tratamiento. Siendo construido y aplicado bajo la dirección facultativa, garantiza que muchas otras casas no la poseen. Desconfiar de malas imitaciones.

Despacho de nueve á doce y de tres á seis.—Calle Unión, número 17, Barcelona, CASA VIVES